ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
AREA DE RECREACIÓN

INFORME

SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2935 – 2020
FECHA DE INICIO DE CONTRATO – 2 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO – 1 DE JUNIO DE 2021

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CICLOVIA.
SUPERVISOR.

Por: Lic. YEZID ANTONIO DÍAZ
Área de Recreación.

SEGUIMIENTO AL CONTRATO 2935 – 2020
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CICLOVIA.
SUPERVISOR.

INFORME

Entre la semana del 1 al 5 de febrero de 2021, se inició el seguimiento del contrato 2935 de 2020, teniendo como fecha de inicio el 2 de febrero de 2021, nos reunimos con el representante legar de la empresa **GESTION VIAL INTEGRAL SAS**, quienes son los responsables del suministro de un material de señalización para la operación de la Ciclovía como lo establece el Objeto del contrato así:

"OBJETO: Contratar el suministro de material de señalización para la operación de los corredores viales habilitados para la Ciclovía en Bogotá D.C." (… ídem)

"Alcance del objeto: Grupo 1: Contratar el suministro de material de señalización que consiste en: Conos de señalización y Barrera plástica rellenable tipo maletín." (… ídem)

FECHA DE INICIO DE CONTRATO – 2 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO – 1 DE JUNIO DE 2021

Reuniones con el fin de iniciar el contrato y para ver las condiciones del mismo.

Para este inicio, se han realizado reuniones con los abogados de la Subdirección de Recreación, asesores y la coordinación del programa Ciclovía, Pedalea y jefatura del área de Recreación.

Como conclusión tenemos:

INICIO DEL CONTRATO

Ya se cumplieron con todos términos para dar inicio al contrato y se firmó el acta correspondiente

DIAGNÓSTICO DE LOS ELEMENTOS A ADQUIRIR

Se está definiendo las cantidades de los elementos a suministrar por parte del proveedor, como los son maletines y conos.

Se determinó el color de los elementos, aunque es un color complicado de suministrar el proveedor lo suministrar bajo las condiciones contractuales.

Lic. YEZID ANTONIO DÍAZ
Área de Recreación - IDRD.

TAREAS PENDIENTES

1. Suministrar el cuadro de costos definitivo, el proveedor nos debe entregar en un tiempo no superior a dos días el cuadro de costos final, que tenga ya incluidos los valores totales, con descuentos en la puja de la subasta – **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Proveedor (José Luis Covadia), plazo 8 de Febrero de 2021 - **FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO – 1 DE JUNIO DE 2021**

2. Cuadro al supervisor con cantidades a solicitar al proveedor – los encargados de la Ciclovía deben remitir al supervisor del contrato un cuadro en Excel donde se evidencie las cantidad que se deben solicitar por cada elemento contratado, para ele el supervisor dentro de sus funciones se lo remita al proveedor – **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Coordinación Ciclovía (Mónica Duran, Dubel Hernández y Librado Sánchez y asesor de subdirección Jesús David Acero) plazo 12 de Febrero de 2021.

3. Solicitud de artes de impresión – el supervisor del contrato le realiza a la coordinación del programa la solicitud de los artes que van en los elementos contratados **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – plazo 5 de Febrero de 2021

4. Entrega de cronograma – el proveedor nos debe entregar un cronograma que contenga todas las actividades que a su bien estime convenientes para la ejecución del contrato, en el cronograma debe contener fechas claves para la entrega de materiales, entrega de muestras, entre otras, **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Proveedor (José Luis Covadia), plazo 20 de Febrero de 2021.

5. Entrega de artes – se solicita se remitan los artes de los elementos de señalización que están inmersos en los contrato citado, los artes remitidos deben contener la siguiente información, con el fin de enviar al proveedor la especificidad asi:
    a. Pantone de Colores
    b. Medidas de los textos
    c. Tipo de letra

    Esta información debe ser enviada en un libro de excel, en donde se especifiquen las cantidades que se requieren de cada uno de los artes. **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Coordinación Ciclovía (Mónica Duran, Dubel Hernández y Librado Sánchez y asesor de subdirección Jesús David Acero) plazo 16 de Febrero de 2021.

SOLICITUDES A LA ORDENADORA DEL GASTO (Dra. Sandra O. Jaber M.)

1. Se nos indique por medio de un oficio, la destinación de estos elementos, ya que dentro de las reuniones realizadas, la coordinación de Ciclovía y el asesor de la subdirección, han determinado que el destino de estos elementos son para reponer los que a su bien se han prestado por parte de otras entidades para la operación de las Ciclovías Temporales y que en muchos casos han sido hurtados y se deben reponer a estas entidades como lo son: Secretaria de Movilidad, Unidad de Mantenimiento Vial, entre otras, en reunión el abogado Luis Zapata, recomienda revisar la decisión de entregar el material según propuesta determinada por el asesor de subdirección Jesús acero.

Lic. YEZID ANTONIO DÍAZ
Área de Recreación - IDRD.

2. Para el seguimiento, se requiere un convenio administrativo entre el IDRD y la Secretaria de Movilidad, o la entidad competente con el propósito que se determine la operación de los corredores viales donde se ubicara este material, que no están dentro de la operación normal de la Ciclovía Dominical, es decir los corredores antes llamados Ciclovías Temporales.

PLAN A SEGUIR:

1. Se va a realizar por parte del proveedor una ficha técnica de seguimiento con el fin de dar cumplimento al objeto contratado **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Proveedor (José Luis Covadia), plazo durante la ejecución del contrato.

2. Se determinara el cronograma de actividades a realizar durante la ejecución del contrato. **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Proveedor (José Luis Covadia), plazo 20 de Febrero de 2021.

3. Se va a realizar verificaciones adicionales por parte del supervisor y apoyo a la supervisión, para tener conocimiento detallado de los elementos a suministrar por parte del proveedor, **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – plazo durante la ejecución del contrato.

4. Hacer reuniones que sean necesarias con el propósito de apoyar al proveedor para el cumplimiento del contrato. **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – Plazo durante la ejecución del contrato.

5. Contar con el apoyo de directivos y funcionarios del IDRD, con el propósito de adelantar las acciones que constituyan el buen seguimiento por parte del Supervisor, **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – Plazo durante la ejecución del contrato.

6. El apoyo a la supervisión realicen un acompañamiento a las actividades haciendo verificación de condiciones. **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – plazo durante la ejecución del contrato.

7. Realizar las pruebas necesarias para el óptimo uso de los elementos contratados y así darle manejo al cumplimiento a satisfacción por cada una. **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – Coordinación Ciclovía (Mónica Duran, Dubel Hernández y Librado Sánchez y asesor de subdirección Jesús David Acero – Plazo durante la ejecución del contrato.

8. Se asistirá a las reuniones de planeación y seguimiento determinadas por el Área de Recreación, la Subdirección de Recreación y Deporte y las citadas por la Dirección del IDRD y entidades externas o de control, en caso de ser necesario, adicionalmente se realizarán reuniones operativas, logísticas y técnicas de planeación **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – Plazo durante la ejecución del contrato

Lic. YEZID ANTONIO DÍAZ
Área de Recreación - IDRD.

9. Se van a hacer solicitudes a almacén general para el bodegaje de estos elementos cuando sean suministrados - **QUIEN REALIZA LA TEREA**: Supervisor Yezid A. Díaz – Coordinación Ciclovía (Mónica Duran, Dubel Hernández y Librado Sánchez y asesor de subdirección Jesús David Acero – Plazo durante la ejecución del contrato.
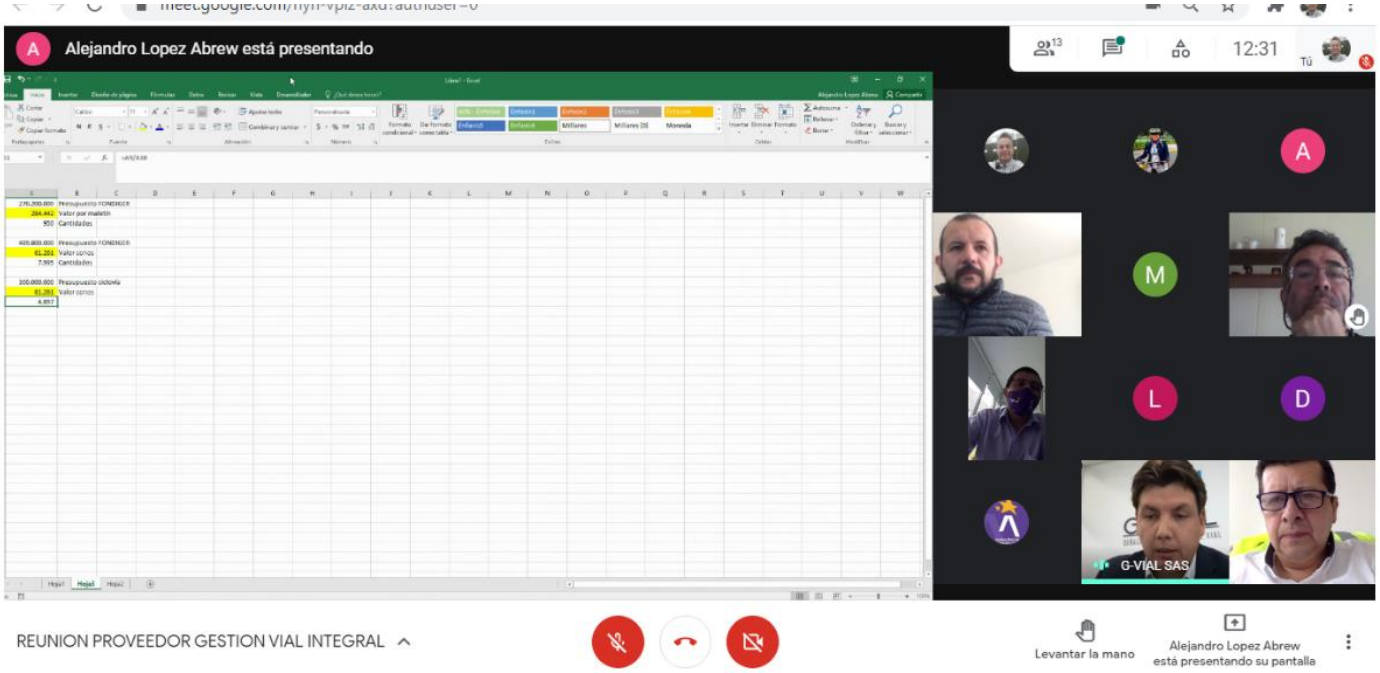
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: